	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 9

ACTA: 029
HORA: 05:10 P.M.
FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del concejo municipal, el presidente de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate:
 - Proyecto de acuerdo No. 036 del 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA AUTORIZACION AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA REALIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO".
5. Propositiones y varios.


INVITADOS:

Dr. Gerardo Ramos Cerdas, Secretario de Hacienda Municipal.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes e informa que hoy día 3 de noviembre, como se había especificado y manifestado, y se envió por correo electrónico la citación para el día de hoy, para los proyectos de acuerdo a primer debate, el proyecto 036, hoy 3 de noviembre del 2025. Solicita al secretario hacer el llamado a lista para verificar quórum. Hacer lo respectivo.

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 9

CONCEJAL	QUORUM
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	4
CONCEJALES AUSENTES	3

El secretario informa que la votación arrojó:
 Concejales Presentes: 4
 Concejales ausentes: 3

El secretario de comisiones deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales y que los honorables concejales Daniel Acuña David, Luis Alberto Castellanos Suarez y Diego Fernando Mancilla León, llegaron en el punto cuatro.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que habiendo el quorum reglamentario, solicita al secretario dar lectura al orden del día, para su aprobación.


PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que leído el orden del día, se pone a consideración, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 9

GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	4
CONCEJALES AUSENTES	3

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 3

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que siendo aprobado el orden del día, solicita al secretario continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay actas para el día de hoy.

El secretario informa que No.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que no habiendo actas para el día de hoy, solicita al secretario continuar con el orden del día.


PUNTO CUARTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, reitera el saludo, pregunta al secretario si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El secretario informa que Si, se encuentra el proyecto de acuerdo No. 036 del 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA AUTORIZACION AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA REALIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO".

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, pregunta al señor secretario si el concejal ponente del proyecto de acuerdo 036 del 2025, se encuentra en el recinto.

El secretario informa que SI, es el honorable concejal Néstor Bohórquez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 9

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, pregunta al secretario si la ponencia fue radicada y fue enviada a los correos de los honorables concejales de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública.


El secretario informa que SI.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, solicita al secretario dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 036 del 2025.

El secretario da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 036 del 2025.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, agradece al señor secretario, por la lectura de la ponencia del proyecto de acuerdo 036 del 2025, por medio del cual se otorga una autorización al alcalde del municipio de Floridablanca para realizar operaciones de crédito público, somete a consideración la ponencia del proyecto de acuerdo 036 del 2025, abre la discusión, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente Néstor Bohórquez.

El honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda al señor primer vicepresidente e informa que quería hacer un resumen antes de llegar al proyecto de acuerdo, un resumen claro, conciso, sistemático de la importancia de este proyecto de acuerdo. Es una autorización al alcalde municipal del municipio de Floridablanca, para realizar operaciones de crédito público, estas operaciones, es importante decirlo y manifestarlo, que el municipio cumple con los indicadores y requisitos sobre operaciones de crédito público, que establecen las leyes 356 de 1997, 819 del 2003 y la racionalización del gasto en la ley 617 del 2000. Esto es importante para hacer la claridad que el municipio tiene una sostenibilidad de la deuda territorial y está asegurada esta deuda, de gran importancia manifestar, que en el informe emitido por la firma Value & Risk Rating, en la sesión celebrada el día 29 de julio del 2025, lo importante para que sepan, es que asignó la calificación AA con una capacidad de pago a largo plazo y la capacidad de pago a corto plazo del municipio, la calificación AA. Indica que la capacidad de pago, intereses y capital es alta, entonces es importante manifestar y solicitar como hecho relevante, ya que en esta ponencia, está el resumen claro y manifiesto de por qué es la importancia, y está el marco jurídico claro y sostenible, para este proyecto de acuerdo, el marco técnico que es viable, este proyecto de acuerdo para el municipio de Floridablanca. Agradece al señor primer vicepresidente por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 9

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que continua con la discusión del proyecto de acuerdo 036 del 2025, avisa que va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para la votación de la ponencia del proyecto de acuerdo 036 del 2025.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la ponencia:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 036
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 7


Concejales ausentes: 0

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que siendo así, queda aprobada la ponencia del proyecto de acuerdo No. 036 del 2025, solicita al secretario dar lectura al proyecto de acuerdo.


El secretario da lectura al proyecto de acuerdo No. 036 del 2025.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que leído el proyecto de acuerdo 036 del 2025, lo somete a consideración, abre la discusión, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente, Néstor Bohórquez.

El honorable concejal ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes e informa que como siempre, dándole gracias a Dios por un día más de vida, un día más de sesiones en el recinto sagrado. Proyecto de acuerdo 036, es claro manifestar que en este proyecto de acuerdo, el municipio cuenta con la más alta capacidad, para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, dados a su nivel de liquidez. La perspectiva de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 9

calificación en el municipio se mantiene estable, lo cual en la matriz financiera del Plan Municipal de Desarrollo Floridablanca en Orden 2024-2027, el acuerdo 014 de abril 23 del 2024, se programaron inversiones financiadas con recursos de créditos, los cuales se destinarán a cubrir dinámicas importantes y programas en el área de saneamiento básico, igualmente en el área del agua potable, de gestión de riesgo, infraestructura vial, infraestructuras públicas, para el desarrollo económico y equipamientos sociales e institucionales, y otros programas de inversión, de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo. Esto está contemplado, dentro del marco fiscal de mediano plazo 2025-2034, encontrándose el semáforo en verde y determinando la capacidad de endeudamiento, estos indicadores se ven reflejados en la ley 358 de 1997, donde establece como capacidad de pago, el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente, el servicio de la deuda en todos los años, dejando remanente para financiar inversiones, el límite fijado por la mencionada ley, se define a través de los siguientes indicadores, existe capacidad de pago, cuando la relación intereses, a ahorro operacional es igual o inferior al 60%. Adicionalmente la ley 358 de 1997, define el indicador de sostenibilidad de la deuda, como la relación entre el saldo de deuda y los ingresos corrientes. La ley establece que existe capacidad de endeudamiento, cuando dicha relación es menor o igual al 100%, es importante resaltar que el municipio ha mantenido sus indicadores por debajo de los límites permitidos, así mismo las operaciones de crédito, operaciones conexas a contratar, mantendrán indicadores a nivel sostenibles. Importante manifestar, que este proyecto de acuerdo es viable y toda su competencia legal, y constitucional, está bien, lo manifestaba dentro de ese marco constitucional y legal, en el artículo 313, la ley 136 de 1994, el artículo 32, su parágrafo 4, la ley 358 de 1997, el artículo 1, artículo 2, su parágrafo, el artículo 3, artículo 7, el decreto 2681 de 1993, en su artículo 3, donde habla claramente de las operaciones de crédito público, el artículo 7, donde habla de los contratos de empréstito, el artículo 13, donde empréstitos internos de entidades territoriales. Por eso es importante, lo referente y legal a este proyecto de acuerdo, se soportan los principios de la deuda pública y los requisitos por parte de las entidades territoriales para poder contratar una obligación crediticia. Una de las exigencias claras, en el artículo 16 de la ley 358 de 1997, es la presentación de una evaluación elaborada por una calificadora de riesgo, al respecto del municipio de Floridablanca, la cual allegó la certificación de la firma Value & Risk Rating, donde efectuó la calificación que exige la ley. De igual manera, el Consejo Municipal de Política Fiscal, COMFIS, en acta de 18 de septiembre del 2025, por unanimidad, emitió concepto favorable para adelantar los trámites requeridos en relación con la operación de crédito público, además de esto, el acuerdo 036 del 2025, presentado por la administración a consideración, reúne todos los requisitos necesarios para que el Concejo Municipal, pueda aprobar este proyecto de acuerdo, y como hablaba yo, de la parte técnica y consolidada de este proyecto de acuerdo, hace un resumen de los periodos 2016, 2019, 2020, y 2023, 2024, 2027,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 9


donde se han aprobado los diferentes empréstitos o endeudamientos del municipio, los cuales pues tienen una destinación específica y clara para los cuales van a hacerse las inversiones. Por lo consiguiente, pues creemos que es necesario y vital, y de gran importancia seguir haciendo las obras prioritarias en el municipio de Floridablanca y en la cual, pues cuenta con la certificación del secretario de hacienda, donde establece que no tendrá ningún impacto fiscal y que fue aprobado por el Consejo Municipal de Política Pública, COMFIS. El estudio ya referido y los demás documentos, en los cuales pues consta, que se le da cumplimiento a la ley, a la norma, considerando que este proyecto, vuelvo y lo resalto, es de gran importancia para cumplir con todas las metas dinámicas que están dentro de nuestro plan de desarrollo y como está dentro del plan de desarrollo, consideramos toda la viabilidad jurídica, legal, constitucional, para invitar a los honorables concejales a dar su voto positivo, por esta iniciativa de parte del ejecutivo para seguir ordenando a Floridablanca. Agradece al primer vicepresidente por el uso de la palabra.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa a usted, honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo. Sigo con la discusión del proyecto de acuerdo 036 del 2025. Le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Luis Castellanos.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**, agradece al señor primer vicepresidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que escuchando la ponencia majestual de nuestro señor presidente de comisión, anuncio y dejo constancia, que anuncio mi voto positivo a este proyecto de acuerdo, ya que su esencia como tal, es la inversión hacia la parte social, hacia la parte donde la población más vulnerable, está necesitando de el apoyo de la administración. Teniendo claridad de que en la ponencia, hay una certificación del secretario de hacienda, donde no hay un daño, ni un impacto fiscal y que todo se ajusta al marco fiscal de mediano plazo, anuncio mi voto positivo. Agradece al señor primer vicepresidente por concederle el uso de la palabra.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que continua con la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para la votación del proyecto de acuerdo 036 del 2025.

El secretario llama a lista contestando para la votación del proyecto 036 de 2025:

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 9

CONCEJAL	PROYECTO 036
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
VOTOS NEGATIVOS	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 7

Votos Negativos: 0

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que siendo así, queda aprobado el proyecto de acuerdo 036 del 2025, en la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, quieren los honorables concejales que el proyecto de acuerdo 036 del 2025, por medio del cual se otorga una autorización al alcalde del municipio de Floridablanca para realizar operaciones de crédito público, pase a segundo debate. Solicita al secretario llamar a lista para la votación.


El secretario llama a lista contestando para la votación para segundo debate:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
VOTOS NEGATIVOS	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 7

Votos Negativos: 0

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 9

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que siendo así, queda aprobado para que el proyecto de acuerdo 036 del 2025, pase a segundo debate, solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay proposiciones sobre la mesa.

El secretario informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que no habiendo proposiciones sobre la mesa, solicita al secretario continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 05:56 P.M., y se cita hasta nueva orden. Buena noche a los presentes.


NESTOR A. BOHÓRQUEZ MEZA
 Presidente


DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
 Secretario de Comisiones.

*Elaboro: Sergio Benítez.
Contratista CPS.*